

O F I C I O

S/REF

N/REF: PS/ALP CM 687/2020/IL

FECHA: 22/03/2021

**ASUNTO: Transmisión de medidas “Limpiador de
manos hidroalcohol DESINHANDOL”**

**Consejerías de Sanidad de las CCAA.
Punto de contacto de la Red de Alerta de
Productos Cosméticos**

En relación con el producto “Limpiador de manos hidroalcohol DESINHANDOL”, cuya persona responsable es SISQUIAGA S.L. ubicada en Parque Empresarial de Guitiriz, 20 27300 - Lugo, se informa lo siguiente:

La empresa SISQUIAGA S.L. estuvo fabricando el producto citado en sus instalaciones, sin haber presentado ante esta Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) la correspondiente Declaración Responsable de la actividad de fabricación de cosméticos.

Como consecuencia de este incumplimiento desde el Departamento de Productos Sanitarios de la AEMPS se requirió a la empresa SISQUIAGA S.L. que adoptara las medidas oportunas para cesar las actividades de fabricación de productos cosméticos, cesara la comercialización de los productos y retirara del mercado todas las unidades distribuidas del mismos.

La empresa SISQUIAGA S.L. ha comunicado a este Departamento lo siguiente:

- “Limpiador de manos hidroalcohol DESINHANDOL” es el único producto cosmético que ha fabricado en sus instalaciones.
- El último lote fabricado fue el 1756, con fecha 16 de junio de 2020.
- La última comercialización del producto tuvo lugar el 30 de junio de 2020.
- Los listados de distribuidores a los que se hizo llegar el producto. (Se adjuntan en formato Excel como Anexos 1 y 2).

Lo que se comunica para su conocimiento, difusión y efectos oportunos.

Consejera Técnica de Productos Cosméticos



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios
Departamento de Productos Sanitarios

Fdo. Rosario Cecilia Sánchez León

